

POLÍTICA EDUCATIVA
DISCURSOS E IDENTIDADES PROFESIONALES

*POLÍTICA EDUCATIVA: DISCURSO ACTUALIZADO EN IDENTIDADES
PROFESIONALES Y ACTORES (PEDAIPA)*

SEMINARIO PERMANENTE INTERINSTITUCIONAL DE FORMACIÓN

RESPONSABLE: DRA EN C. SILVIA FUENTES AMAYA (UPN AJUSCO)

COORDINACIÓN COLEGIADA: DRA. TERESA DE SIERRA NEVES (UPN AJUSCO)

MTRA. OFELIA PIEDAD CRUZ PINEDA (UPN PUEBLA)

MTRA. LUZ ELENA ACEFF SÁNCHEZ (UPN AJUSCO)

MTRA. ZAIRA NAVARRETE CAZALES (DIE/CINVESTAV)

LIC. ALEJANDRO CARMONA LEÓN (UPN AJUSCO)

DOCUMENTO FUNDACIONAL

PRESENTACIÓN

1. OBJETO DE ESTUDIO: CAMPO TEMÁTICO Y PROBLEMÁTICO

El Seminario Permanente Interinstitucional de Formación de Formación *Política educativa: Discurso actualizado en identidades profesionales y actores (PEDAIPA)*, ha sido concebido como un espacio académico de formación, discusión e intercambio en torno a una Línea de generación y aplicación innovadora del conocimiento (LGAC), propuesta por los integrantes del **Cuerpo Académico Política Educativa, Discursos e Identidades Profesionales** (UPN Ajusco), en la cual convergen un conjunto de académicos adscritos a diversas Instituciones Educativas y Centros de Investigación (FFyL/UNAM, DIE/Cinvestav, UPN Ajusco, UPN Guadalajara, Universidad Pedagógica Veracruzana, FES Aragón/UNAM, en vías de integración: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Ecuador, entre otras).

La referida Línea de generación y aplicación innovadora del conocimiento, se centra en la problematización de las mediaciones existentes entre una determinada política educativa y su puesta en operación en un ámbito local y/o

institucional específico, a través de los discursos e identidades profesionales (entendidos como sistemas de significación y de acción) que los sujetos-actores educativos generan en respuesta a un determinado programa de política educativa.

El desarrollo de un campo específico de estudio sobre política educativa; constituye aún un proyecto en desarrollo; si bien se han producido una multiplicidad de elaboraciones que problematizan la idea de programas y acciones gubernamentales orientadas a la atención del asunto educación; aún se carece de un terreno con un claro estatuto disciplinario, epistemológico y teórico que tenga como objeto de estudio la llamada política educativa.

Ahora bien, la problematización de la política educativa como *discurso*, involucra básicamente dos terrenos de desarrollo: uno epistemológico y teórico-metodológico y, otro de carácter socio-histórico.

El primero, abre cuestionamientos tales como: ¿Cuáles son los asideros disciplinarios y teóricos que se proponen para el desarrollo de una mirada particular para el estudio de la política educativa pensada como sistema *discursivo*? ¿Qué tipo de elaboración teórico-metodológica se pretende desarrollar? ¿Qué relación teoría-práctica se pretende establecer? ¿Cuáles son los objetos de estudio posibles?, etcétera.

Todo ello, en el marco de una serie de procesos tales como: la revisión y reformulación de los tres grandes paradigmas en Ciencia Social: empírico-analítico o positivista, marxista o crítico-dialéctico e interpretativo o hermenéutico; la emergencia de perspectivas en torno a la complejidad; los debates modernidad-postmodernidad; la incorporación de la paradoja, la incertidumbre y la ambigüedad como constitutivas de lo social; el pluralismo teórico y la apertura y movilidad de las fronteras disciplinarias; la incorporación de la dimensión ético-política en el análisis del quehacer científico, por mencionar algunos.

El segundo, alude a un terreno de elaboración distinto, en el que se pretende desarrollar un plano socio-histórico: por un lado, éste tiene que ver

con la reconstrucción del proceso histórico a través del cual se han producido determinadas visiones de política educativa y, por el otro, la forma en que éstas han surgido en diversos momentos del desarrollo societal, teniendo como enclave para su definición e implementación el Estado-Nación democrático emanado del proyecto de la modernidad. En ese ámbito se destacan procesos como: la tensión global-local, el informacionalismo, el desenclave, la reflexividad, la proliferación de esferas públicas, la emergencia de nuevas identidades políticas y formas de acción colectiva, la sociedad del conocimiento, el debate en torno a la democracia, las nuevas pautas de formación del trabajo, entre otros.

2. OBJETIVO GENERAL

En ese contexto, el Seminario Permanente Interinstitucional de Formación PEDAIPA, tiene como propósito general, analizar, discutir y formular una mirada analítica particular que define a la política educativa como un sistema *discursivo* en el marco del cual se generan dinámicas político-psicosociales que atraviesan la conformación de identidades profesionales y de un campo de actores.

3. FORMA DE TRABAJO

Periodicidad: Sesiones de trabajo quincenales, los días viernes de 10:00 a 14:00 en la UPN Ajusco.

Año I, Semestre I: Inicio de actividades viernes 07 de septiembre de 10:00 a 14:00 hrs, en la UPN Ajusco.

Dinámica de las sesiones:

- Se distribuirán con antelación los textos a discutir en cada sesión.

- Un integrante o varios asumirán la presentación sinóptica de los textos programados, la cual deberá incluir líneas de reflexión y/o preguntas que abran la discusión.
- Se destinará un espacio a la distribución y/o comentarios sobre los trabajos en proceso para la integración de una publicación colectiva.

Organización del programa:

La definición de un programa de trabajo por semestre, será resultado de discusiones colectivas con base en el objetivo general del Seminario y de las LGCA que sustentan el C. A. PEDIP y el Proyecto de Investigación Interinstitucional UPN Ajusco- DIE/Cinvestav. Se dedicarán el número necesario de sesiones para el diseño colegiado del programa.

4. EJES ANALÍTICOS

1. Coordinadas epistemológicas y teórico-metodológicas para el enfoque de política educativa en construcción.
2. La política y lo político como dimensiones analíticas para problematizar la política educativa.
3. Recuperación de perspectivas teóricas y/o de categorías para articular una propuesta desde el análisis político de discurso y el análisis institucional.
4. Revisión de problemáticas coyunturales: reformas educativas, temas de la agenda (*e. g.* descentralización, financiamiento, evaluación, certificación), documentos base de organismos internacionales.